

Colombia

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Informe No. 002-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 99-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Número de DTE 1576091968 Serie 193D49F7**.

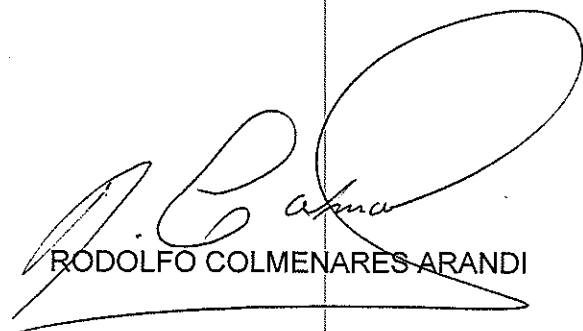
Actividades realizadas

- a) Asesorar en la revisión, notificación y formación de expedientes de cotización, licitaciones y otros que le sean requeridos a la Delegación.
- b) Brindar asesoría en asunto de competencia legal de la Dirección General de las Artes.
- c) Asesorar a las instituciones y dependencias de la Dirección General de las Artes en la formación de expedientes de contratación de servicios.
- d) Asesorar en la elaboración de demandas, denuncias, evacuación de audiencia y todos los procesos legales que fueren procedentes y de interés para la Dirección General de las Artes.
- e) Asesorar en el acompañamiento a citaciones Auxiliares de Justicia y Organismo Judicial.
- f) Brindar Asesoría en la revisión de contratos, convenios y otros documentos legales que deba suscribir la Dirección General de las Artes.
- g) Asesorar en la elaboración de resoluciones, opiniones jurídicas, dictámenes jurídicos que sean requeridos por la Dirección General de las Artes.
- h) Otras actividades afines a su contrato.

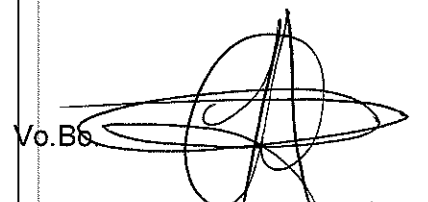
Resultados obtenidos

- a) Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la revisión final para el envío a la Dirección General de las Artes y al Viceministerio de Cultura, del anteproyecto de Acuerdo Gubernativo para derogar los Acuerdos Gubernativos números 1048 de fecha 30 de septiembre de 1958 y su modificación de fecha 15 de junio de 1960, por medio de los cuales se autoriza al Conservatorio Nacional de Música y Artes escénicas para cobrar las cuotas por alquiler del Auditorium y disponer los fondos que se obtengan, como disponibilidad privativa a favor de dicho Conservatorio;
- b) Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la revisión final para el envío a la Dirección General de las Artes y al Viceministerio de Cultura, de los anteproyectos de Acuerdos Ministeriales para lograr el cobro del alquiler de las instalaciones y equipo en el conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", en la escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" y en la escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux";
- c) Se asesoró a la Dirección de Formación Artística para la autorización Notarial de Declaraciones Juradas a personas contratadas durante el mes de febrero para la prestación de sus servicios en escuelas, academias y orquestas juveniles a nivel nacional
- d) Se apoyó a la señora Ministra de Cultura y Deportes en la elaboración del memorandum que solicitara con relación a los problemas y posibles soluciones para agilizar los procesos en los diversos temas culturales del Ministerio;
- e) Se asesoró a la Dirección de Formación Artística en la revisión del convenio final suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el uso de las instalaciones del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional de Artes Plásticas por los alumnos del plan diario de la escuela superior de arte;
- f) Se asesoró en la revisión del proyecto de Ley del Sistema Nacional de Formación Artística;
- g) Se asesoró al Director General de las Artes en asuntos específicos de su competencia;
- h) Se asesoró a la Directora de Formación Artística atendiendo a casos específicos de su competencia:

Atentamente,



RODOLFO COLMENARES ARANDI



Vo.Bo

Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes